

PROGRAMA DE TALENTO DEPORTIVO

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

CAMPUS DE PAMPLONA

BASES Y BAREMOS DE COMPETICIÓN 2025-26

1.- BASES

El Programa de Talento Deportivo es una iniciativa del Servicio de Deportes que tiene el objetivo de facilitar a deportistas de Alto Nivel y deportistas de Alto Rendimiento, entrenadores, árbitros y jueces, que puedan compatibilizar sus estudios universitarios de grado con el deporte de competición.

En coordinación con las diferentes Facultades y Escuelas, el Programa ofrece una asistencia integral al estudiante acompañándole su desarrollo académico y deportivo, de modo que pueda conjugar con éxito la carga académica con la práctica deportiva de competición.

La admisión en el Programa se realiza después del estudio individualizado de cada solicitud en el que intervienen tanto la Facultad o Escuela como el Servicio de Deportes. En dicho estudio se tienen en cuenta el grado universitario que cursará el estudiante, el nivel de competición, las necesidades de entrenamiento y los calendarios de competiciones.

El acceso al Programa se realiza mediante el envío del Formulario de Admisión que figura en la web de Talento Deportivo. Dicho Formulario ha de estar debidamente cumplimentado, tanto en lo referente a los datos académicos como a los deportivos.

El importe de las tasas de inscripción en el Programa se realizará vía telemática a través de la web de Talento Deportivo o bien en la oficina del Servicio de Deportes (Edificio Polideportivo) del campus de Pamplona.

El estudiante del Programa de Talento Deportivo se compromete a seguir la normativa de acuerdo con las siguientes BASES 2025-26. El no cumplimiento de la normativa, así como los malos resultados académicos y/o deportivos supondrá la no renovación en el Programa de Talento Deportivo.

Los resultados académicos y deportivos obtenidos por los estudiantes del Programa de Talento se valorarán de manera conjunta con la coordinación de estudios de cada Facultad o Escuela y el director del Programa de Talento Deportivo.

A) REQUISITOS

a) Acceso al Programa en **primer curso**

- Estar matriculado en algún grado de la Universidad de Navarra.
- Estar federado y competir en un deporte en un nivel de competición según la tabla de catalogación por deportes establecido por el Programa de Talento.
- Formar parte, salvo excepciones, de un club deportivo en Navarra o País Vasco en el que realice los entrenamientos y con el que participe en competiciones nacionales e internacionales.
- Tener un nivel académico suficiente que permita compaginar los estudios universitarios con los entrenamientos, viajes y competiciones propias de un deportista de alto rendimiento (jugador, entrenador, árbitro o juez).

b) Renovación y Acceso al Programa en **cursos superiores**

- Haber aprobado todas las asignaturas en las que se haya matriculado en el curso 2024-2025.
- Haber tenido unos resultados deportivos óptimos en las competiciones deportivas en las que haya participado durante el curso 2024-25.
- En el caso de entrenadores, árbitros o jueces, haber participado en competiciones de ámbito nacional o internacional.

B) SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud en el Programa de Talento Deportivo debe cumplir los requisitos exigidos y debe realizarse en la forma y plazos establecidos.

Aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos serán denegadas automáticamente, y las que no se reciban en forma y plazo no serán atendidas.

a) Acceso al Programa en **primer curso**

Para solicitar el acceso al Programa de Talento Deportivo deben seguirse estos pasos:

- Completar el Formulario de Admisión y adjuntar la documentación requerida en los plazos establecidos.
- En aquellos casos que se estime oportuno, se contactará con el solicitante para mantener una entrevista.

b) Solicitantes de **cursos superiores y Renovaciones**

- Completar el Formulario de Admisión y adjuntar la documentación requerida en los plazos establecidos.

- Comunicar antes del 15 de agosto el nº de asignaturas matriculadas, nº de asignaturas aprobadas, nº de asignaturas suspendidas y nº de asignaturas no presentadas del curso 2024-25
- En aquellos casos que se estime oportuno, se contactará con el solicitante para mantener una entrevista.

El Servicio de Deportes se reserva el derecho de pedir aquella documentación adicional necesaria para el estudio de la solicitud correspondiente.

Las tasas del Programa para el curso 2025-26 son de 140 euros (estudiantes en el campus de Pamplona) y 60 euros (estudiantes en el campus de San Sebastián y campus Madrid)

C) PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo límite termina a las 23:59 hora peninsular del lunes 15 de septiembre de 2025. La notificación de la resolución se realizará por whatsapp o email antes del 25 de septiembre de 2025.

No se admitirán solicitudes posteriores al 15 de septiembre de 2025.

D) ACEPTACIÓN DEL INGRESO EN EL PROGRAMA DE TALENTO

La aceptación en el Programa quedará confirmada con el abono, por parte del estudiante admitido en el Programa, de los derechos de matrícula en el plazo establecido (a partir del 16 de septiembre).

E) SEGUIMIENTO EN LA FACULTAD / ESCUELA

El estudiante del Programa se compromete a mantener reuniones periódicas (al menos una cada trimestre) para poder hacer el seguimiento de sus estudios y, en su caso, orientar al estudiante para que su rendimiento académico no se vea perjudicado por la práctica deportiva.

F) PLAN DE FORMACION

Los alumnos del Programa tienen acceso prioritario a las actividades y eventos formativos impartidos por profesionales de la industria del deporte, directivos de entidades deportivas y deportistas de alto nivel que organiza el Servicio de Deportes o, en su caso, la Facultad correspondiente.

G) BENEFICIOS

- Ayuda personalizada al estudiante, a través de la coordinación de estudios de cada Facultad y Escuela, para que pueda compaginar sus estudios universitarios con la práctica deportiva de competición. La coordinadora de estudios mediará con los profesores de cada asignatura en lo relativo a cambios de prácticas y exámenes, etc.
- Asesor Talento Deportivo. El estudiante contará con un asesor del Programa Talento Deportivo que mediará con el entrenador, la Federación, el médico del Programa y otros agentes del ámbito deportivo, además de cualquier aspecto relacionado con la gestión del Programa.
- Gimnasio: acceso gratuito al Gym UNAV durante todo el curso académico.
- Consultas médicas deportivas (médico especialista en Medicina Deportiva): control periódico, pruebas de esfuerzo, volantes para fisioterapia, etc.
- Programa personalizado de Nutrición y Alimentación Deportiva: acceso al programa gestionado por la Facultad de Farmacia y Nutrición (plazas limitadas y exclusivas para miembros del Programa de Talento Deportivo).
- Acceso prioritario a la formación deportiva que ofrezca el Programa de Talento.
- Participación y financiación, según especialidad deportiva y presupuesto disponible, en los Campeonatos Nacionales Universitarios.
- Créditos ECTS: 2 créditos (optativos) por curso hasta un máximo de 6 créditos en total por grado.
- Acceso a la red de contactos del Programa Alumni Talento Deportivo.

H) OBLIGACIONES

- Asistir a las clases y a los entrenamientos programados por su Facultad o Escuela y por su Club Deportivo.
- Mantener un mínimo de una reunión al trimestre con la Coordinadora de Estudios de su Facultad o Escuela.
- Participar en las actividades de formación deportiva del Servicio de Deportes de la Facultad o Escuela correspondiente.
- Seguir las recomendaciones físicas y médicas de su Club Deportivo y del médico del Programa Talento Deportivo.
- Comunicar al Asesor de Talento Deportivo las incidencias que repercutan en el desarrollo del Programa.
- Facilitar, en su caso, la información académica al Asesor de Talento Deportivo.

Servicio de Deportes. Universidad de Navarra

Enero de 2025

2.- BAREMOS COMPETICIÓN POR DEPORTES

Para poder aplicar al Programa de Talento Deportivo no solamente se requiere que el estudiante este federado y practique un deporte de competición. El estudiante ha de competir a nivel nacional y mantener una determinada exigencia en cuanto a horas de entrenamiento, viajes, etc. El nivel viene determinado, en su caso, por la categoría en la que compite y, en su caso, por su ranking oficial, marca oficial, etc.

A continuación se indican las categorías mínimas para cada deporte en las que un aspirante al Programa ha de estar compitiendo para poder solicitar la admisión en el Programa de Talento Deportivo.

El estudiante aspirante ha de adjuntar en la solicitud de admisión, el documento correspondiente (PDF) firmado por su entrenador o responsable del Club Deportivo que justifique su nivel de competición, marca, etc.

AJEDREZ

A partir de 2300 ELO FIDE Internacional (Maestro FIDE)

ATLETISMO

Haber participado al menos en un campeonato nacional el último año y tener una marca que acredite una posición mínima en el ranking nacional (estudiantes extranjeros enviar CV)

BADMINTON

Hombres: 1ª División Bronce

Mujeres: 1ª División Bronce

BALONCESTO

Hombres: 2ª División FEB

Mujeres: 2ª División FEM

BALONMANO

Hombres: 1ª Nacional

Mujeres: División de Honor Plata

BASEBALL

Consultar

CICLISMO

Se valorará el historial en pruebas de nivel UCI

CROSSFIT

Haber participado al menos en un campeonato nacional el último año o bien tener una marca que acredite una posición mínima en el ranking nacional

(estudiantes extranjeros enviar CV firmado por su entrenador)

CURLING

Hombres: 1ª División Nacional

Mujeres: 1ª División Nacional

EQUITACION (SALTO)

Los estudiantes deberán acreditar estar en posesión del “galope 5” requerido por la R.F.H.E. para la prueba de máxima altura o dificultad de cada disciplina

ESCALADA

Haber participado al menos en un campeonato nacional el último año o bien tener una marca que acredite una posición mínima en el ranking nacional

(estudiantes extranjeros enviar CV firmado por su entrenador)

ESGRIMA

Estar dentro del Top 20 del ranking nacional (España)

(estudiantes extranjeros enviar CV firmado por su entrenador)

ESQUI ALPINO, SKICROSS, FREERIDE y FREESTYLE

Pertenecer al CETDI, CTD o FCEH, o pertenecer a un club con salidas nacionales o internacionales para llevar acabo los entrenamientos.

(estudiantes extranjeros enviar CV firmado por su entrenador)

ESQUI TRAVESIA

Ser deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento y estar en el Top 10 (nacional) o Top 30 (internacional)

ESQUI NORDICO

Consultar

FUTBOL

Fútbol masculino

División de Honor (juveniles) / 2ª RFEF (senior)

Fútbol femenino

2ª RFEF

FUTBOL SALA

Fútbol sala masculino

2ª División B

Fútbol sala femenino

2ª División B

GIMNASIA RITMICA

Consultar

GOLF

Handicap igual o menor de 5.0

El hándicap válido será el que tenga el estudiante en el día de la Solicitud de Admisión al Programa de Talento, y cuya certificación, en formato PDF, debe ser aportada junto con la misma (Allied Golf Association AGA)

HALTEROFILIA

Hombres: 60 puntos Élite para todas las divisiones de peso corporal

Mujeres: 50 puntos Élite para todas las divisiones de peso corporal

Estas marcas mínimas deberán ser certificadas con firma y sello de la Federación Territorial correspondiente

HOCKEY HIERBA

Consultar

HOCKEY HIELO

Hombres: Liga Nacional Loterías

Mujeres: Liga Nacional Iberdrola

HOCKEY PATINES

Hombres: Liga Oro (nacional)

Mujeres: Liga Oro (nacional)

JUDO

Combate: Cinturón Rojo y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría

Poomsae (Kata): Cinturón Negro y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría

La acreditación de su grado será mediante el carnet de grado de la RFEJYDA o de Federación Internacional de Judo (IJF)

KARATE

Combate (Kumite): Cinturón Negro y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría

Técnica (Kata): Cinturón Negro y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría

La acreditación del grado será mediante la presentación del carnet de grados reconocido por la R.F.E.K. o mediante un certificado oficial de la misma, o federación autonómica que acredite el nivel exigido. En el caso de estudiantes procedentes de otros países deberá solicitarse previamente a la R.F.E.K. el reconocimiento del grado aportando la acreditación del país de origen.

LUCHA

Consultar

MOTOCICLISMO

Consultar

NATACION

Por marca o haber participado en campeonatos nacionales

NATACION ARTISTICA

Consultar

PADEL

Tener puntos en el circuito profesional Premier Pádel

Hombres: estar dentro del Top 150 en el ranking Nacional de Pádel (Absoluto)

Mujeres: estar dentro del Top 100 en el ranking Nacional de Pádel (Absoluto)

PATINAJE VELOCIDAD EN LINEA

Hombres: Liga Nacional Oro

Mujeres: Liga Nacional Oro

PATINAJE ARTISTICO PATINES

Consultar

PATINAJE ARTISTICO HIELO

Hombres: Categoría Junior ISU / Categoría Senior ISU

Mujeres: Categoría Junior ISU / Categoría Senior ISU

PELOTA

Consultar

PIRAGUISMO

Entrenamiento semanal: mínimo de 5 horas semanales de actividad física acreditada por el entrenador del respectivo club a final de temporada

Haber acudido mínimo a 1 competición nacional (campeonato de España)

Haber acudido mínimo a 2 competiciones autonómicas

(estudiantes extranjeros enviar CV deportivo firmado por el entrenador)

REMO

Consultar

RUGBY

Hombres: 1ª Nacional

Mujeres: 1ª Nacional

SOFTBALL

1ª División

SQUASH

Consultar

SURF

Consultar

TAEKWONDO

Combate: Cinturón Rojo y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría

Poomsae (Kata): Cinturón Negro y campeón o subcampeón de su Comunidad o país (estudiantes extranjeros) en los últimos dos años y en su categoría.

El grado mínimo de cada competidor o competidora será de cinturón rojo, que será acreditado mediante aportación del carnet de grados de la RFET, o licencia global internacional; o mediante un certificado oficial de la RFET o de la federación autonómica que acredite el nivel exigido.

TENIS

Hombres: Tener puntos ATP Tour

Mujeres: Tener puntos WTA Tour

Estar dentro de los Top 300 (hombres) y Top 200 (mujeres) en el ranking Nacional de Tenis

TENIS MESA

Hombres: 1ª División Nacional

Mujeres:

TIRO CON ARCO

Estar dentro del Top 10 del ranking nacional (España)

(estudiantes extranjeros enviar CV deportivo firmado por el entrenador)

TIRO OLIMPICO

Consultar

TRIATLON

Haber participado al menos en un campeonato nacional el último año o bien tener una marca que acredite una posición mínima en el ranking nacional

(estudiantes extranjeros enviar CV)

VELA
Copa de España

VOLEYBALL

Hombres: Interautonómica

Mujeres: Interautonómica

WATERPOLO

Consultar

OTROS DEPORTES (consultar)